

23 de julio de 2021
UCC-406-2021-PROV-FOD.

AVISO NO.3. ACLARACION.

**Proceso de contratación FOD-CD-114-2021-PROV-FONDOS PROPIOS.
“CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN (PULIDO) DE
PISOS DE CONCRETO DEL EDIFICIO DE LA FUNDACIÓN OMAR DENGO”**

Estimados Señores:

En atención a las consultas realizadas en atención proceso de contratación supra indicado se indica lo siguiente.

Consulta 1.

¿El pulido debe ser en agua o en seco?

Respuesta de la administración.

En seco con decapante alcalino y con un sistema de recolección de polvo para no ensuciar las paredes.

Consulta 2.

¿Los pisos actualmente presentan grietas y posterior al pulido de los pisos se podrían presentar más, para esta contratación requieren que sanen las mismas?

Respuesta de la administración.

Se hicieron pruebas el año pasado en una sección y no salieron por lo que si se hace un buen trabajo las que están deben quedar igual, pero si sale alguna se debe considerar su reparación con un galón una resina epoxica para sellarla.

Consulta 3.

Las rampas actualmente por su estructura son antideslizantes, posterior al pulido el piso quedará liso, lo que puede provocar caídas. Para esta contratación requieren que se aplique un recubrimiento para evitarlo.

Respuesta de la administración.

Para las rampas de los laboratorios y del auditorio se debe considerar una micro abrasión con diamante superficial y pasarle un Químico de capante alcalino para quitar las manchas y mantener la aspereza y que no resbale y un sellador de sur. El área aproximada es de 36 m² que puede ser verificada en sitio si fue necesario y así lo consideran. Este costo se debe indicar por separado en la cotización.

Consulta 4.

¿Requieren que durante el pulido de los pisos se aplique un Desinfectador? Esto es lo sugerido para fortalecer la superficie del desgaste por abrasión, liberarlo de polvo y brindar mayor durabilidad.

Respuesta de la administración.

No es necesario por el momento.

El presente oficio modifica o aclara el cartel únicamente en lo que se menciona de manera expresa. El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Jacqueline Adriana Martínez Martínez
Asistente, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo